

Todos. á los Capitulares.

En Calasparra en el mismo dia veinte y siete de Diciembre
en el Ayuntamiento nobento y hecho lo dho. para á los Caballeros
los Caballeros, D. Juan Co. Salazar Torriente Alfonso mandó,
D. Juan Torriente Torriente, Sindico Pizarro, Dn. José
Juan Gómez, D. Diego Alain Gómez, D. Juan Antón
Alain Conde, y como Presidentes perpetuos de este Ayun-
tamiento, les notificó el año anterior, y perevió como
en el Remando, en su persona doffee =

EDMUNDUS

Elecciones Generales de Oficios para el año que viene de 1799

En la M. N. y S. Villa de Calasparra a veinte y
ocho de Diciembre de mil setecientos noventa y ocho. Es-
tando juntos en dho. de citacion ante diem como lo dice.
Dijo la presidencia dho. los Sres. D. M. D. Pedro Juan de
Alarcos Alcalde y los Hs. Concejales. Tuvieron presentes en la
Villa de Caravaca y Alcalde mayor de esta por su Hs.
D. Juan Salazar Torriente Alcalde mayor. D. José Juan
Gómez, D. Diego Alain Gómez, D. Juan Alain. Conde, y
mismo señores, D. José Vargal Orosco Regidores perpetuos
con autorización de D. Luis Torriente Pescadero del Comarca, con
gagados para tratar y conferir las cosas concernientes al
servicio de dho. ma. y bien de esta Republica, en conformi-
dad de las más recientes disposiciones que precisan, que
con la debida anticipación al día primero de cada un
año se hagan las Elecciones p'los. Regidores, para que
designen los nuevos. electos principios a cesarlos. se
procedió en las formas siguientes

Capillas. La villa de una Confamidad realizó por su capellan
a D. José Antonio Guillen Pizarro.